

ADRIÁN CELAYA

Tengo que decir que, desde mi punto de vista, pocas veces resulta más sencillo hacer una semblanza o recordatorio de alguna persona. Lo que quizás no resulte tan fácil, sea hacerlo brevemente, dada la multitud de vivencias, trabajos y encuentros con una persona que ha alcanzado prácticamente el siglo de vida, en total esplendor.

En mi familia, Adrián Celaya ha sido siempre una referencia. Íntimo amigo de mi tío y compañero de despacho, Jesús Oleaga. Cuántas veces tuve la oportunidad de, en los comienzos de mi ejercicio profesional, gozar de sus vastísimos conocimientos en materia foral, tanto en el despacho de la calle Jardines, como en la Bascongada, como en las Jornadas que celebramos en Jaca durante varios fines de semana de los años 80, y a los que tuve la oportunidad de acudir, a pesar de mi juventud, como esforzado oyente, ante tanto especialista del derecho Foral.

Aprendí muchísimo. No sólo de Derecho, sino del trato respetuoso, y nunca condescendiente, que esos gigantes del derecho, con Adrián a la cabeza, nos dispensaban a los que menos aportábamos, siempre interesados en nuestros bisoños puntos de vista.

Ya posteriormente, en la Academia, Adrián y mi padre, Javier, fueron como siameses. Inseparables. Mi padre admiraba a Adrián en todo su quehacer y en su persona, en su defensa de los rasgos del país, especialmente a través del derecho propio, siempre encarando el futuro y con una dedicación ejemplar para lograr, como ha conseguido, que el derecho foral, ahora el derecho vasco se desarrollase para dar soluciones a los problemas de la ciudadanía, porque, como defendía, el derecho y las leyes lo son para facilitarnos la vida, regulando en la mejor forma posible nuestras relaciones.

Hasta el final, su mente, mucho más juvenil que su cuerpo, nos dio ejemplo de qué camino seguir. Nuestra labor ahora es fácil. Sin él, hubiera sido mucho más difícil.